

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

34456 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)- 2767/2018.*

Con fecha 26/07/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2767/2018 (1152/1988; 8887/1988; 729/1992; 730/1992; 3503/2011) (P-907)

Peticionario: BODEGAS AYUSO S.L. (B02186641)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de catálogo de aguas, segregar 4,42 ha de una Sección C y cesión de 30 ha de una Sección A, ampliar la superficie de riego en cultivos leñosos y herbáceos, para regar todo con tres captaciones, una de ellas de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 197,52 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 7,04 l/s

Volumen máximo anual: 222.060 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	191	7	520.524	4.340.163
2	Villarrobledo	Albacete	191	7	520.970	4.339.554
3	Villarrobledo	Albacete	203	18	522.453	4.338.135

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Polígono 190 parcela 25 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 190 parcela 26 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 190 parcela 27 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 190 parcela 28 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 190 parcela 29 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 191 parcela 7 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 191 parcela 9 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 191 parcela 15 de Villarrobledo (Albacete) – Uso doméstico

Polígono 203 parcela 14 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 15 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 16 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 17 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 19 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 22 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 203 parcela 25 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240042732-1